

UNIVERSIDAD DEL SINÚ

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974

RESOLUCIÓN RECTORAL No 2343

(junio 26 de 2019)

Por la cual se concede una prórroga para el periodo de inscripciones para aspirantes de nuevo ingreso, transferencias, traslados de jornada e ingreso a segundo programa, reingresos y reintegros periodo 2019-2, de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm – Sede Montería.

La suscrita Rectora de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, Sede Montería en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

a). Que por Resolución No 2184 de septiembre 6 de 2018, y No 2185 de septiembre 6 de 2018, emanadas de la Rectoría de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, Sede Montería se estableció como fecha límite de inscripciones para los Aspirantes de Nuevo Ingreso, transferencias, traslados de jornada, ingreso a segundo programa, reingresos y reintegros correspondientes al primer periodo lectivo 2019, hasta el 6 de junio de 2019.

b). Que en virtud de la implementación de la nueva plataforma tecnológica People Soft que asumió los procesos académicos, varios aspirantes a ingresar a la Universidad no alcanzan a legalizar dentro del término arriba indicado.

c) Que el comité administrativo considero conveniente autorizar a la Rectoría de sede Montería, prorrogar el periodo de inscripciones para los Aspirantes de Nuevo Ingreso, transferencias, traslados de jornada, ingreso a segundo programa, reingresos y reintegros.

d). Que de acuerdo a las disposiciones anteriores.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: - Prorrogar el periodo de inscripciones para los aspirantes de nuevo ingreso, transferencias, traslados de jornada, ingreso a segundo programa, reingresos y reintegros correspondientes al segundo periodo lectivo 2019, a ingresar en los programas que ofrece la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm.-, a excepción del primer (I) semestre del programa de Medicina así:

a). SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES

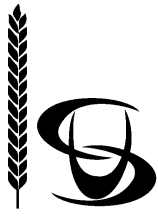
- Hasta el 10 de julio

b). ENTREGA DE DOCUMENTOS

- Del 27 de junio al 11 de julio de 2019

c). ENTREVISTAS

- Del 27 de junio al 11 de julio de 2019



UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974

d). PUBLICACION ADMITIDOS.

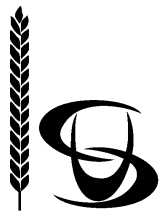
- A partir del 28 de junio de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO:- La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Montería a los 26 días del mes de junio de 2019.


ADRIANA SUÁREZ DE LACOUFURE
Rectora-Sede Montería



UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974